

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2019 POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

Resolución de la Universidad de Cádiz UCA/RECC067VOAP/2018, de 22 de octubre, por la que se convoca concurso público de contratos predoctorales asociados a grupos de investigación y la Innovación Biomédica y en Ciencias de la Salud en el Marco de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020 para la Provincia de Cádiz.

PLAZA 0006-17/1. Soporte inteligente a la autogestión de la enfermedad pulmonar obstructiva.

		Puntuación mínima para Bolsa: 30 puntos
APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS
Lara Doña, Alejandro	PROPUESTO	80,10

		Alejandro Lara Doña
BLOQUE 1. FORMACIÓN ACADÉMICA		53,20
BLOQUE 2. ACTIVIDAD Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA		1,70
BLOQUE 3. EXPERIENCIA INVESTIGADORA		2,20
BLOQUE 4. INFORME IP		23,00
PUNTUACION TOTAL:		80,10

PLAZA 0013-17/1. Desarrollo de scaffolds poliméricos mediante tecnología sol-gel para Ingeniería Tisular Ósea.

		Puntuación mínima para Bolsa: 30 puntos
APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS
No hay solicitantes admitidos al proceso selectivo		DESIERTA

*En el caso de que no se presenten alegaciones, el acuerdo devengará en definitivo.

Contra las propuestas realizadas, podrán los interesados interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes desde la publicación de este acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente acuerdo en Cádiz a 2 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Manuel Antonio García Sedeño.



Miguel Ángel Vizcaya Rojas.